

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.º

atraso jurídico

Después de largas deliberaciones, acaba de ser reformado el plan de estudios de la Facultad de Derecho. La reforma brinda ocasión para decir algo sobre el estado en que encuentran los estudios jurídicos en nuestra Patria. Ninguna Facultad universitaria tan atrasada como la de Derecho. Es notorio que los cursos en las Escuelas Especiales de España, si de algo se tachan es de demasiado científicos, y son blasón de nuestros pléyades de ilustres abogados que en la actualidad nos enorgullecen. De las Facultades universitarias, la de Derecho marcha tal vez a la cabeza; en el reciente Congreso de París se ha demostrado la ciencia médica española emparejarse dignamente a las naciones, que por conceptos figuran a la vanguardia de la civilización. En las Ciencias, especialmente Matemáticas, hay en España un notable renacimiento. Nuestros matemáticos se hallan solitarios por las Facultades de Ciencias y Letras, en cuyas disciplinas, sobre todo en la Crítica y en Filología, se realizan notabilísimos progresos y forman grandes maestros, creándose algunos de escuela. Pues, con raras excepciones, la Facultad de Derecho, en absoluta incomunicación con el mundo científico, se limita a ser una oficina de leguleyos, doctores en el manejo de las leyes de Procedimiento y las fórmulas forenses, los códigos y el casuística. Y no es que no haya en la Facultad de Derecho profesores eminentes, que promuevan nuestra gran tradición jurídica y realicen esfuerzos generosos para reanimarla. Se cuenta con un plan de estudios anticuado, con la falta de espíritu de la mayoría de los Clases, y aun con la ausencia de preocupación jurídica en los alumnos. ¡Y es tan grande la importancia del estudio de la ciencia del Derecho en nuestro tiempo, que en el preámbulo del decreto de reforma del plan de estudios se estamparon estas palabras, que nosotros suscribimos: «El porvenir de los estudios jurídicos es objeto de las más generales y vivas inquietudes.»

económicos y financieros. En los años primero y segundo se dedican dos semestres (cuatro en total) a la Economía Política, y en el tercero y último, un semestre a la Legislación Financiera. Sabido es que entre nosotros la Economía Política y la Hacienda Pública son asignaturas alternas, de secundaria importancia. Valdría la pena de reformar las Facultades de Derecho, siquiera fuese para completar y sistematizar los estudios económicos en relación con la vida social y la del Estado, cosa no difícil, porque en España contamos con varios catedráticos jóvenes y modernos que están dentro del pensamiento moderno en Economía y Hacienda Pública.

Advertimos también que el plan francés no olvida lo que es tradicional en todas las grandes Universidades del mundo. Tres semestres se consagran al Derecho Romano, y más tiempo que a otra disciplina, como es obvio, al Derecho Civil. Nada se consigna en la reforma de ciertos estudios previos, sólidos fundamentos de la cultura jurídica; mas se sobreentiende que el estudio del Derecho Romano presupone en los alumnos el conocimiento del Latín, y tanto el del Derecho público como el del privado requieren una firme preparación filosófica, sin la cual, por grande que llegue a ser el dominio que se alcance de las leyes, jamás se conquistará el nombre de jurista.

Largo es el tema, y no pretendemos tratarlo a fondo. Si alguna conclusión práctica se desprende de estas consideraciones, no es otra que la imprescindible necesidad de acometer en nuestras Facultades de Derecho una profunda reforma de los planes de estudios. Algo y aun mucho ha proyectado nuestra Universidad con miras al régimen autonómico. Esperamos que la suspensión de la autonomía no matará en flor la renovación de los estudios universitarios en general, y muy principalmente la de los jurídicos.

DOCTOR LAGO

MEDICO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta diaria en Ciudad-Real, Ca'atrava, 4.
Consulta en Daimiel los domingos, Alfonso, XIII, núm. 7.

Notas militares

Traslado.—Ha sido destinado a la 2.ª batería el teniente D. José María Fernández-Cañete y Cuadrado, trasladado a este Regimiento.

Nuestro Protectorado en Marruecos

Públicamos a continuación algunos párrafos del artículo del padre H Gil, S. J., a que antes referíamos en nuestro suelto «Las Misiones y Marruecos», y que ha visto la luz en el último número de «Razón y Fé»: «...Sólo queremos insistir en una cosa que nos parece fundamental en todo este negocio: la necesidad de Misiones numerosas y bien organizadas.

Ya sé que el solo enunciado de nuestra proposición ha de despertar en muchos, aun católicos y bien intencionados, una sonrisa escéptica y burlona. «Misiones—dirán—a los mahometanos? Es, por lo menos, tiempo perdido, y aun algo más, porque pueden acarrear trastornos y revueltas, si no ya sublevaciones nacidas del fanatismo musulmán. Y de todas maneras, no se puede negar que el tratar de convertir a los indígenas a nuestra Religión traería consigo un odio más profundo a la España que quería apartar de la Religión que tan gravada tienen en sus corazones.

Veamos de disipar estas sospechas. Pero antes dejemos sentada una verdad que ningún católico ni verdadero español se atreverá a negar, y es, que sin convertir a la raza indígena es imposible llegar a la perfecta españolación del territorio, ideal completo de nuestra acción en la zona de nuestro Protectorado.

¿De qué medios se han servido tantos ilustres misioneros para convertir a los que a otros les parecen inconvertibles? Vamos a poner aquí varios de esos medios usados por estos apóstoles. Con ellos acabará de verse cómo se puede y se debe trabajar por la conversión de los mahometanos, y como esto se puede hacer sin peligro absolutamente ninguno de excitar el fanatismo musulmán.

Claro que, al proponer el empleo de estos medios de conversión, suponemos siempre los medios sobrenaturales, y especialmente la gracia divina, sin la cual no puede haber verdadera conversión.

Ante todo, es de notar que todo el que quiere trabajar de veras entre los musulmanes, lo mismo que con otros infieles, es necesario que aprenda bien la lengua usada entre ellos, generalmente el árabe. Sin un dominio completo de la lengua, es evidente que no se pueden hacer grandes cosas. Y va gran diferencia entre saber la lengua para salir del paso, y saberla para poder comunicarse con facilidad y corrección con todos los naturales.

Un punto sumamente importante para tratar con mahometanos es un estudio previo y suficientemente sólido de las doctrinas musulmanas, y especialmente del Corán. El Corán es un libro que contiene, indudablemente, muchas falsedades y contradicciones; pero contiene también muchas doctrinas tomadas del Judaísmo y aun del Cristianismo. Aprovechase, pues, de algunas verdades contenidas en el Corán,

para introducir más suavemente a los musulmanes en el conocimiento y amor del cristianismo, es una táctica elemental.

En el Corán se contiene la doctrina del Dios personal y único, dotado de todo género de perfecciones. De Jesucristo, aunque se le niega la divinidad, pero se afirma que fué un gran profeta, santo de altísima predicación y de grandes milagros. Hasta de la Santísima Virgen se reconoce que fué virgen, por lo menos, antes del parto y aun en el mismo parto. Hasta se admite la verdad de las Santas Escrituras, y en especial de los Sagrados Evangelios. Claro está que la verdad de las Santas Escrituras no es compatible con la secta de Mahoma. Pero por eso mismo es menos necesario hablar a los mahometanos desde el principio de la falsedad de su secta; basta con exponerles convenientemente estas verdades que ya ellos admiten, para que después de algún tiempo, sin esfuerzo ninguno especial, se los tenga ya medio convertidos en cristianos, y entonces, o se procede con cautela a dar el paso decisivo, o lo dan ellos mismos cayendo en la cuenta de la inmensa superioridad que tienen sobre su secta las verdades que les han expuesto los misioneros.

En esto de la prudencia con que hay que anunciarse la palabra de Dios, y del tiempo que hay que emplear en su conversión, hay sus más y menos; pero todos admiten que hay que emplear mucha circunspección y hay que tener mucha paciencia, no queriendo convertirlos inmediatamente.

Otro medio muy eficaz para atraer a los mahometanos es el ejercicio de la caridad por medio de dispensarios gratuitos y hospitales, y otros medios de que usa con frecuencia el Cristianismo. El ejercicio de esta virtud, tan simpática y tan poco conocida de los mahometanos, y la afabilidad con que la ejercitan las religiosas católicas, roban el corazón del duro musulmán, y lo disponen admirablemente para el Cristianismo.

También se ve en muchas partes de la vida del padre Urios, y se echaba de ver en las conversiones de moros verificadas antiguamente en España, que son un gran medio de conversión los españoles establecidos entre ellos, y especialmente las autoridades. Ciertamente que autoridades como la del llorado González Tablas (para no citar más que a los muertos), con su fe a macho martillo y sus costumbres intachables de buen militar y buen cristiano, dan al Catolicismo, delante de los indígenas, una fuerza inmensa. Y, al contrario, de otros jefes sabemos, por testimonios innegables, que con su conducta moral, indigna de cristianos y casi hasta de mahometanos, desacreditaron de una manera notable la fe que exteriormente profesaban.

LEA USTED

«EL PUEBLO MANCHEGO»

Lo que nos cuentan

Lacónismo.

El lacónismo del duque de Wellington se ha hecho célebre. En cierta ocasión, la condesa de Jersey decía al duque.

—El emperador Nicolás quiere visitarme. ¿Cómo debo recibirle? —Como a cualquier otro visitante—se limitó a contestar Wellington.

—Pero es que me ama—replicó la condesa.

Y el duque le respondió brevemente:

—Recibido como a cualquier otro enamorado.

Sin embargo, el record de la brevedad corresponde a Talleyrand, el cual escribió a una señora que le comunicaba la muerte de su marido, la siguiente brevísima carta:

—Querida marquesa: ¡Adiós! —Vuestro, Talleyrand.

Y cuando, unos años después, le comunicó esta señora que se casaba por segunda vez, recibió del lacónico amigo esta epístola:

—Querida marquesa: ¡Oh! ¡Oh!—Vuestro Talleyrand.

Indudablemente, el sintetismo futurista ha tenido precursores.

Cocina exótica

No sólo de una manera excepcional, como sucedió durante el asedio de París, sino ordinariamente sirven los topos de alimento a millones de personas en China, Bengala, Africa Oriental, Po-

linesia y Brasil. Lo que varia es el condimento.

En Brasil tienen gran aceptación los topos condimentados con abundantes especias, dando caza preferentemente a los que se encuentran en las plantaciones de caña de azúcar, porque tienen mejor sabor. En China se frien con ajo y substancias aromáticas siendo considerado este plato como delicado y exquisito. Ordinariamente se comen salados en conserva que se exporta en China en grandes cantidades. Como es natural, antes de guisar esta carne es preciso tenerla en remojo durante varias horas.

Muchos europeos han logrado vencer el prejuicio injustificado que existe contra la carne de topo. El doctor Kane y sus compañeros de expedición al Polo ártico se vieron obligados a comer topos que encontraron en el barco cuando se acabaron las provisiones; al doctor Kane le gustaron condimentados con grasa o en forma de sopa. También el almirante Beaufort, en una expedición que hizo, venció la repugnancia y comió carne de topo. Según luego dejó escrito, los topos viejos tienen un sabor fuerte algo desagradable; pero los topos pequeños, bien asados tienen muy buen gusto. Sin embargo notó el almirante que sus oficiales, obligados a comerlo cuando él no ponían cara de gran satisfacción...

SOBRE UN CONCURSO

El libro de la Patria

Nació la idea por la iniciativa patriótica de un ministro. Fué combatido en el Congreso, que negó el crédito para concurso. El Senado y la Comisión mixta lo repusieron. La «Gaceta» ha designado un Jurado, de cuya respetabilidad y competencia hablan los nombres de sus ilustres miembros, y ese Jurado tiene ya palabra para informar y fallar con arreglo a su estrecha conciencia y a su elevada misión.

Habrà, pues, libros «La Patria», para las escuelas, si entre las obras presentadas a concurso hay al menos una que merezca la aprobación, y no lo habrá por ahora en el contrario. Todo lo expuesto, con sus votos en pro y en contra, no se aparta de los límites de un proceso natural en esta clase de certámenes.

Lo que ha sido una novedad, lo que no se acostumbra en el campo de la crítica, por dura y despiadada que pueda ser su forma es el juicio sobre la nulidad de la doctrina y la negación anticipada de la sensatez y orientación de ideas en el futuro libro desarrolladas. A fe mía que no es costumbre prejuzgar así lo que no puede haberse leído por no haber sido aún publicado.

Pero un escritor humorista, de acreditada firma, para que la impresión inducida fuera aún más decisiva en sus posibles consecuencias, lanzó anatemas contra la idea del concurso. No se limitó a ello su gestión de publicista militante de primera categoría sino que aventuró su juicio sobre las «ñoñeces» y «patrioterías» que se-

gún su aguda perspicacia, habían de contener las páginas del engendro, ya concebido por los cándidos autores, y aún no dado a la luz de la publicidad ni una palabra de consideración para los que pudieran haber perdido tiempo, caso de suspenderse el concurso, después de escritas y admitidas las obras.

Nada daña tanto como el ridículo, y en tal sentido, el golpe asestado a la combatida obra fué contundente, con el perjuicio inicial para los escritores, que vieron maltratada con tanta ligereza una labor que nadie había podido conocer y en forma ninguna concepcuar.

Tal vez entre ellos había concursantes de muy modesta condición social, que al amparo de un Real decreto, y confiados, y en la respetuosa consideración que el trabajo debe merecer a los profesionales consagrados, acudieron a luchar en buena lid, abandonando tarea reproductivas y atenciones, postegadas para dejar el campo libre a la función intelectual emprendida.

Y nadie protestó. Pudo sufrir el amor propio, injustamente vejado. Pudo un gesto airado dolerse de los jocosos conceptos vertidos en un artículo festivo. La tesis del popular humorista no fué rebatida por nadie.

Ahora se ha consolidado el concurso, y hay un Jurado a cuya intelectualidad, patriotismo y conciencia queda encomendada la solución.

¿Hay ñoñez y patriotería barata en los escritos?

¿Hubo acierto y elevados conceptos que interpretasen el pensamiento que presidió en la redacción y parte expositiva del Real

decreto, que ha defendido con calorosa argumentación el ex-ministro señor Silió en el Senado?

Sólo el Jurado tiene la palabra que por su calidad merece ese voto de confianza, para que no sea prejuzgado lo que tiempo tiene de someterse a la crítica, en el caso de que llegue a publicarse.

JOSÉ ALVAREZ DE BOTOMAYOR



El partido de foot-ball, entre el Infantil de Córdoba y La Concepción F. C. de esta capital anunciado para el día 19, se celebró el 20 del actual, en el campo de la Gimnástica de Ciudad-Real, que atenta y gustosamente cedió para la celebración del festejo.

Hubo gran animación y no poco entusiasmo con los pequeños jugadores. La banda municipal amenizó el espectáculo.

El equipo de Infantil de Córdoba lo constituían Portero, Aumente, zagüeros, Mijén y Ausria; medios, León, Rubio, y Blanco y delanteros, Herrera Lucena, Armente y Urqueta.

La Concepción F. C. estaba formada, portero Rivero, zagüeros, Goyo y Hervás; medios, Delgado Cortés y Costa y delanteros, Cepeda, Grego, Sanchez Beberide y Noblejas.

Arbitró Alcazar (M). Durante el primer tiempo el partido estuvo animado, dominando el pequeño equipo de La Concepción F. C. que jugó muy bien, especialmente las defensas que llamaron la atención.

Sánchez derrochó muy bien e hizo creer al público que había ganado un tanto; pero el balón pasó por cima del palo. Más tarde se hizo un saqué defectuoso tirando, rápidamente a goal. Beberide que pasó el balón por la portería pero quedando invalidad por el referit. Por fin Sánchez lanzó de nuevo el balón haciendo el primer tanto que se apuntó La Concepción F. C.

En una arrancada empató el Infantil de Córdoba, tirando a goal el extremo derecha.

En este ataque el minúsculo portero Rivero estaba perfectamente colocado, pero el balón llegó alto y no pudo alcanzarle.

En el segundo tiempo el público se aburría algo porque los jugadores mostraban cansancio, y especialmente los de La Concepción.

Durante él colocó Lucena el segundo tanto.

Terminó el partido con gran entusiasmo y armonía por parte de los contendientes quedando vencedor el Infantil de Córdoba por dos tantos a uno que hicieron los de Ciudad-Real.

La huelga de panaderos

Continua realizándose sin incidencias el abastecimiento de la población pues está debidamente asegurado existiendo mayor cantidad de pan que la ordinaria.

Esta mañana han sido puestos a disposición del Juez Municipal, dos obreros huelguistas por ejercer coacciones.

Se vende

un landó seminuevo, modernísimo. Informarán en «La Industrial Tipográfica», Manzares.

Por tierras de Yebala

De Hrella a Carache

La amplia carretera, de tráfico internacional, de color rojizo, se desarrolla bordeando pequeñas ondulaciones cubiertas de gaba entre la que abunda el alcornoque. A la derecha, a través de las barrancadas, distingüese de trecho en trecho las dunas amarillentas de la orilla del mar y la extensión azulina de éste.

A la izquierda, lejanos y en planos distintos, destácanse las montañas de Yebala, cuyas siluetas no son tan familiares: el Alam sagrado, con su forma característica de silla de montar, cuyo «borren» delantero es el pico de Succan y el trasero el de Muley Abd-el-Selam.

El oscuro Buhaxen, más elevado, a diario cubierto por las bombas de los aeroplanos. Más lejos, y en tonos más desvanecidos, el Kely de la sierra de Beni-Hassan, el gigante Margot de Xauen, con sus dientes de sierra, elevadas cumbres de la zona francesa y otras muchas, en algunas de las cuales todavía no pusieron su planta los europeos.

Cruzan los grandes automóviles del correo español y los bisemanales Tánger-Rabat, atestados de damiselas rubias en vueltas en gasas. Las cigüeñas por parejas andan cadenciosamente buscando alimento. Pajarillos de plumajes preciosos revolotean, luciendo al sol los variados colores de su vestidura. Cantan las cigarras. Y el «picabueyes», el Ibis sagrado de los egipcios que cuidaba de la limpieza del buey Apis, pulula alrededor del ganado vacuno y marcha tras los arados.

Se cruza entre aduares extensos muy poblados con mezquitas pobres semiocultas, y se encuentran largas caravanas de camellos conducidas por indígenas árabes, de coloración característica de clima desértico.

El gran bosque de Tabernes, defiende de los rayos solares las ruinas de la ciudad romana del mismo nombre. Poco más allá, Kudia Fraikatz, con su blanca torreta circular atestigüa un episodio sangriento de la ocupación española.

Al fin, en una revuelta, se destaca la alta torre del faro.

Comienza un descenso del camino y al rato aparecen los meandros del Lucus, cuyos lazos le asemejan a una inmensa serpiente, el dragón, según la leyenda del jardín de las Hespérides, cuyos bramidos no eran otra cosa que el rumor constante del batir de las olas en la barra.

Una ciudad fenicia o romana, Lixus, en donde se hacen excavaciones, presenta sus ruinas en una colina a cuyo pie hay restos de lo que fué embarcadero sobre el río. La vegetación es exuberante.

Desciéndese a la morisma y se llega al largo puerto militar de barcas, que las mareas hacen subir o bajar según la hora, y una vez pasado a pie se sigue entre las edificaciones del ferrocarril Larache-Alcázar, de larga y lamentable historia, y las del puerto; subiéndose a la ciudad, en parte mora y en parte cristiana, con sus famosos castillos portugueses, en la que el aire fresco del Atlántico compensa de la temperatura que en la hondonada asfixia.

En la rada, los buques de gran porte se balancean; en el interior del río, los vaporcitos y veleros hacen tranquilamente sus operaciones, y entre unos y otros se interpone, constantemente agitada, la barra, obstáculo que oprime a la ciudad, en que siempre fué halagüeña la acción española, y no la deja tener el desarrollo, la vida, el importante comercio que por su situación debiera tener por ser la puerta de entrada para las regiones de Alcázar y Wazan.

PARRAVICHINO.

Larache, Julio 1922.

Las subsistencias y los Municipios

Mucho se habla por todos y a toda hora del problema de las subsistencias; pero cuando se realiza un acto de gobierno como el que representa el reciente Real decreto del Ministerio de la Gobernación, nadie ó casi nadie se ocupa de él como no sea para reproducirlo ó para una censura arbitraria y displicente. ¿Qué mejor ocasión que la de analizar ese Real decreto para que cada cual muestre lo que piensa sobre la materia, coadyuvando con una crítica objetiva a la mejora de la medida, si procede, y con una propaganda afectuosa o que pueda ella salir de las páginas de la Gaceta para encarnar en la realidad?

No cabe discurrir medida alguna de intervención municipal en el orden de cosas que no esté en uno de los cinco grupos que el Real decreto enumera en su primer artículo: Creación y sostenimiento de centros reguladores en concurrencia con la venta libre; municipalización parcial de determinado artículo; municipalización total y con monopolio de la fabricación ó manipulación ó de la venta ó de ambas cosas; intervención en las ventas al por menor ó intervención en las ventas al por mayor.

No sabemos de qué otro modo

podría ejercerse la intervención municipal en el abastecimiento de la población, aunque quizá podrían anunciarse de otro modo tal vez más lógico y más en armonía con la respectiva intensidad de actuación.

Creemos, por ejemplo, que es más elemental la policía de las ventas al por mayor o al detall, sin actuación directa mercantil por parte de las autoridades municipales a que cualquier forma de tal actuación; y respecto de éstas, es asimismo notorio que del primer paso de la creación de un centro regulador al último de la municipalización con monopolio, median muchos grados y muchos modos de intervenir.

El decreto desenvuelve en cada uno de sus artículos el modo de aplicar cada uno de esos procedimientos, según los productos de que se trate y las normas esenciales de su aplicación.

No hemos de hacer análisis de cada uno de esos preceptos, porque no podemos desentender de nuestra convicción de siempre, poco propicia a tales intervenciones, muy poco conflatos en su eficacia, no solamente por ser la que es la decadencia de nuestras instituciones municipales y su escasísimo peso específico social, sino también porque creemos, y la experiencia de todo el mundo abona esa creencia, que donde falte el estímulo individual difícilmente podrán cumplirse con celo los fines industriales y mercantiles. Municipalización y nacionalización con cosas que la guerra acabó de desacreditar en absoluto; pero los que piensan lo contrario, los que no cesan de pedir intervenciones del Poder público en esas materias que esperan para darnos a conocer su fórmula ahora que el Gobierno ha recogido en ese Real decreto todas las que puedan concebirse para una acción municipal?

No es que prediquemos la abstención; pero una cosa es abstenerse y otra meterse en funciones extrañas e inadecuadas. Pensamos, por ejemplo, que con lo que el decreto llama «régimen de intervención en las ventas al por menor», y «régimen de intervención en las ventas al por mayor», los Ayuntamientos habrán hecho cuanto les corresponde hacer, sin invadir esfera alguna extraña, y con una eficacia muy superior a la de cualquiera invasión de éstas con el consiguiente compromiso para nuestras escuálidas haciendas comunales.

Ese régimen es la famosa «policía de abastos», de que tantas veces se ha hablado como una de las preferentes obligaciones municipales, y en los artículos 6.º y 7.º del Real decreto que comentamos hay campo sobrado para desenvolver cuanta capacidad intervencionista tenga un Ayuntamiento que quiera, sepa y pueda arrostrar las consecuencias políticas y aun de orden público, durante poco tiempo, que traería consigo el conato de sustituir la actual anarquía de los mercados urbanos de subsistencias por una disciplina inspirada en el bien colectivo, y que sería, al fin y al cabo, salvador de las propias economías particulares que al principio pondrían el grito en el cielo.

ULTIMA HORA

Hacia la normalidad de los servicios

Ayer se repartieron en Madrid 92.000 cartas. —El Gobierno no admitirá ninguna clase. —Solo procura restablecer la disciplina y reorganizar los servicios telegráficos.

La fiesta nacional. —Toros en Bilbao. Información de provincias.

El conflicto de Correos

Madrid 22—3,50 tarde

El servicio telegráfico

Ayer a las doce de la noche, se habían cursado en Telégrafos, 37.000 despachos.

El subdirector del cuerpo de Telégrafos, Sr. Aguilár, ha estado visitando al Director General de Comunicaciones, para reiterarle el apoyo del Cuerpo al Gobierno, y que estaban dispuestos a admitir el nuevo servicio del giro telegráfico, si el gobierno no estaba propicio a implantarlo.

Hacia la normalización del servicio postal

El director general de Comunicaciones ha manifestado esta mañana a los periodistas, que la misión del Gobierno en los presentes momentos, no era otra que la de pretender normalizar el servicio postal. Ayer se repartieron en Madrid 92.000 cartas y se admitieron imposiciones por valor de 52.000 pesetas.

Al frente de la Caja Postal se hallan el Administrador, y el contador que no han abandonado sus puestos.

La labor del Juzgado

El juzgado interrogó al comité de huelga de Correos, durante el día de ayer, no encontrando motivo alguno para instruir el correspondiente sumario.

Se han mandado del Juzgado de Buenavista diversas fotografías que muestran los actos de sabotaje, ocasionados por los empleados huelguistas antes de abandonar el trabajo.

Información de provincias

Toros en Bilbao

Ayer se lidiaron 6 toros de Miura, para Saleri, Marcial Lalanda y Valencia II.

Saleri, estuvo regular en el primero y bien en el segundo, Marcial, superior en los dos y Valencia II, valiente como siempre.

Auto despeñado

Murcia.—Al tomar la vuelta de la carretera de Lollés, se despenó



Los que viajan Marchó a Baeza D. Pedro Almagro Smith.

—De Santa Cruz de los Cábanos regresó D. Benito Gimenez ingeniero.

—Se encuentra en esta D. Lisardo Sánchez.

—Regresó de Santander D. Julián Fernández Rodero.

—Hemos saludado al alcalde de Manzanares D. Miguel Muñoz.

Se encuentra en esta, nuestro corresponsal de Argamasilla de Alba, D. Angel Pereira Padilla.

El Huelgo

La Junta directiva de la huelga ha ofrecido sus salones para el reencuentro de los miembros del Cuerpo para que celebren una reunión.

Una fórmula de adhesión

El importante rotativo «El Sol» invita en el día de hoy al Gobierno y pide a aceptar una fórmula de adhesión que propone la Prensa.

Siguen las adhesiones

El jefe del Gobierno continúa recibiendo adhesiones de todas las partes de España.

En provincias

La huelga continúa en las provincias en el mismo estado anterior reinando gran reajuste.

El Sr. Sierra

El ex-ministro Sr. Sierra desmentido las declaraciones de los periódicos le habían atribuido.

Los trabajos de distribución

Esta tarde, realizarán los técnicos para la distribución la correspondencia la cartografía del Ministerio de Guerra.

Dice el Subsecretario

El subsecretario de la Guerra ha declarado a los periodistas que el Gobierno tiene que hacer a toda costa la reorganización y la disciplina.

un auto en el que viajaban personas, que resultaron gravemente ilesas.

Banda de timadores

Córdoba.—De poco tiempo a esta parte, ha invadido la zona una banda de timadores, que viven soliviantando al vecindario. La policía está realizando varias pesquisas, para descubrir estos timadores de profesión.

El conflicto de Correos

Siguen trabajando al frente de esta Administración, los técnicos del Cuerpo de ingenieros. La correspondencia enviada a los respectivos de su destino, dentro de la provincia clasificada por partidos judiciales y pueblos en ellos comprendidos.

La correspondencia llegará repartida por los carteros, bien ayudados eficazmente por los trabajos de organización de los funcionarios del Cuerpo de Correos.

Se vende

Un electro motor 6 H.P. estrenar.

Una prensa de dos cilindros capaz para vino y aceite.

Un malacate usado, compuesto de Razon Primitivo Rosales Castellar 2, «Bolsa»

Imp. de Fermín Corral.—C. 10

COÑAC OSBORNE

MARCA TRES CEROS

JEREZ FINO QUINTA = FINO COQUINERO

de Cervantes... SE VENDE una caldera para destilar con columna de retificación y depósito de flemas. Para tratar con Pedro Contreras, Membrilla.

SE VENDE

una caldera para destilar con columna de retificación y depósito de flemas. Para tratar con Pedro Contreras, Membrilla.

PEPTONA ORTEGA... Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

LA GRAN MAYORIA DE VITICULTORES DE ESPAÑA HAN REPLANTADO SUS VIÑAS CON Injertos ó Barbados DEL "Centro Vitícola del Panadés," DE JAIMES SABATE VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA) PIDASE CATALOGO

Servicio de la compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico... El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Julio de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafermo y Pacífico con trasbordo en Habana. Línea de New York, Cuba Méjico... El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Julio de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 8 con destino a New York y Habana. Línea de Venezuela Colombia... El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 15 Cádiz. Línea de Filipinas... El vapor.....saldrá el 26 de Julio de Barcelona, para Alejandria Itativa Port-Said, Suez Colombe, Singapore y Manila. Línea de Buenos Aires... El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Líneas al Río de la Plata y al Brasil... El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Julio de Santander el 6 de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Fernando Póo... El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el día 2 de Julio de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Instituto dental... Plaza del Progreso 12.—MADRID... Operaciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 5 pesetas. Juras sin paladar, desde 10 pesetas pieza. Coronas de oro, 35 pesetas, y toda clase de trabajos. De 10 a 1 y de 4 a 8.



Máquina de escribir Underwood... 50,000 Referencias en España... Dos millones de máquinas en uso... C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona... Representante en Ciudad-Real D. Emiliano Sobrino

FÉNIX AGRÍCOLA... Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija... Domicilio social Los Madrazos 34 Madrid.-Teléfono 3.546... Inspección provincial Toledo 47 principal, Ciudad Real.-Teléfono 145... LA COMPAÑIA ES LA MAS ANTIGUA DE SEGUROS DE GANADOS QUE EXISTE EN ESPAÑA Y OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: Ramo de vida del ganado Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (Primera sociedad que ha establecido) Especial de vida para el ganado de recua y el destinado a faenas agrícolas.—Primas muy reducidas... Nuestros satisfechos hasta Mayo de 1922. PESETAS: 11.718.875'39

Vapores Correos Franceses... De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino... SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina... Por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos... Pincio Mendoza, Plata, Formosa, Córdoba Valdivia y Alsina... ALSINA... Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1922, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires... CORDOBA... saldrá de Almería el 13 de Agosto de 1922 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires... PRECIOS EN TERCERA: Un entero incluido impuestos 380 pesetas. Un medio " " 200 " Un cuarto " " 110 " Para los de tercera clase comida a la Española Para más informes: Sus consignatarios H JOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75 ALMERIA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALAGA

Se traspasa... o vende con grandes existencias carretería muy bien acreditada de la Viuda de Miguel Espadas, en Pozuna, para tratar en la misma.

Lotería núm. 15... Madrid, Hortaleza n.º 15. Admor. D. Manuel Mª de Tiedra envía a provincias décimos de todos los sorteos incluso de Navidad.

PASTILLAS J. MIRO... CURACION DE LA TOS

ALMONEDA... Muchos muebles de lujo y económicos; camas con sommier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 80; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6'50; percheros, 22,50; mesillas noche, 18,50; piano Ronisch, 3,000; otro, 350; cajas caudales 450; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10. Luna, 23, MATESANZ.

Jardinera... Enganchada con tronco de caballos andaluces, castaños oscuros, con cinco años y cinco dedos, SE VENDEN.—Razón. Administración de este periódico.

GARAJE ESPAÑOL... Cisneros, 15... Camión de transportes y coches de alquiler Neumáticos, grasas y gasolina.

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA... FUNDADA EN CIUDAD REAL EL AÑO 1895... Director D. Miguel Pérez Molina... MATRICULA... Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones: ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior. SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto. CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias. CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos. INSTRUCCION MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.

INTERNADO... Instalado en inmejorables condiciones, se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiéndose serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso que son los siguientes: Boletín de la Academia con los resultados del curso que son los siguientes: Sobresalientes: 207.—Notables: 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1 Ingresos: 12.—Matriculas de honor: 92.—Grados: 27. Total de exámenes 617

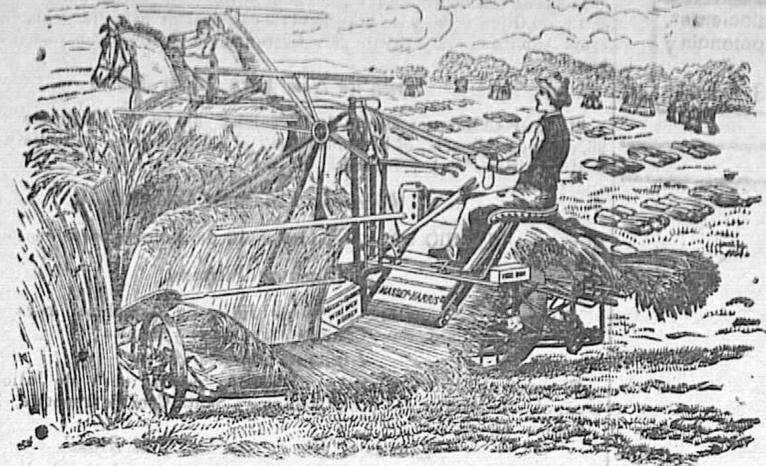
LO MEJOR PARA LAS CANAS... "LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo... Promoviada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable locción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América. Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

AUTOCENTRAL DE TRANSPORTES DE CIUDAD REAL... LINEA DE CIUDAD REAL A CALZADA DE CALATRAVA pasando por el balneario de Fuensanta y Aldea del Rey... Servicio combinado con el trenillo de Valdepeñas para los viajeros de los distritos de VALDEPEÑAS-INFANTES y pueblos de MORAL y GRANATULA... HORARIO PROVISIONAL... MAÑANA... Salida de Ciudad Real, a las 6'30 Llegada a La Calzada, a las 8. Salida de La Calzada, a las 9. Llegada a Ciudad Real, a las 10. TARDE... Salida de Ciudad Real, a las 3'30. Llegada a La Calzada, a las 5. Salida de La Calzada, a las 5'30. Llegada a Ciudad Real, a las 7. Hora y media de viaje. Ida y vuelta a Ciudad Real, en el mismo día. Billetes económicos de ida y vuelta al Balneario de Fuensanta... Viaje por mañana y tarde. Precio: Ptas. 6 en 2.º Ptas. 8 en 1.º Saliendo por la mañana y regresando seguidamente puede permanecer en el Establecimiento 2 horas y regresando por la tarde 11. Enlace diario con los autos FIAT de Piedrabuena y Porzuna. Informes: al Administrador Don Antonio Prado. Agente de Negocios, Calatrava 19, C-Real.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas
LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola



Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITANY TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sombreadoras, Mellinas, Trituradoras, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.
Maquinaria victoriana de superior calidad.
Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.
Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE
AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD REAL CALATRAVA, NUM. 5.

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

- Valladolid Alfonso XIII, núm. 11.
- Burgos Casa Blanca.
- Palencia Casado Alsas, 17.
- Villafraña Plaza Mayor.
- León P. Isla, letra 2.
- Salamanca Avenida Canals.
- Medina Cardero, 5.
- Huercal Calle Zaragoza.
- Córdoba Gran Capitán, 22.
- Albacete Alfonso XII, 6.
- Murcia Frenet, 3.
- Madrid Príncipe, 18 y 20.
- Talavera Padilla, 5.
- Zaragoza Plaza del Pilar, 29 y 29 bis.
- Lérida Rambla Fernando.
- Pamplona San Ignacio, 4.
- Logroño Vara del Rey, 13.
- Miranda Carretas, 3.
- Brihueca Medina, 31.
- Oviedo Fray Ceferino, 8.
- Lago Reina, 21.
- Pontevedra García Camba.

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Lealtad, 12.—Madrid.

Depurativas Atibillosas Antitherp...

Viuda é hijos de J. R. Chavari CARABAÑA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda en sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios: Seguros sobre la vida: Seguros de transportes marítimos: Seguros de transportes terrestres: Seguro de rentas vitalicias inmediatas: Seguros contra incendios de la cosecha: Seguros de Paquetes postales: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y puertos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 1911. SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENGOIA

Calatrava, 7 Ciudad Real

DOMICILIO SOCIAL

PARIS

LA URBANA

Rue de Paletot, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía 117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia

de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS Capital Social: Pesetas 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916..... Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valeros, Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Diez, 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

SOLA

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones

GRAN CERÁMICA

ladrillo refractario

ELECTRO MECÁNICA

Azulejos de todas clases

FÁBRICA DE MOSAICOS

y dibujos.

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Fuerta de Granada, CIUDAD REAL.

Colegio de 2.ª Enseñanza de Alfonso XIII

CANALEJAS 2 Y 4 CIUDAD REAL

Dirigido por el Licenciado en Filosofía y Letras D. Nicolás Camacho.

Este Centro de 2.ª enseñanza que fué instalado en Junio de 1921, al finalizar el actual ha obtenido 30 Matrículas de Honor; 105 Sobresalientes; 96 Notables y 144 Aprobados

SU PERSONAL TÉCNICO: Consta de 12 Sres. profesores todos titulados en sus respectivas facultades y los alumnos que han tenido matriculados pasan de 60 internos y 20 externos.

El director de este establecimiento cuenta para la instalación y clases de sus alumnos con dos casas muy amplias que comunican entre sí, dedicando una a Colegio exclusivamente y otra para el internado, agradeciendo a los señores que gan hijos que matricular visiten antes este establecimiento docente a fin de confirmar la exactitud de cuanto decimos y garantizarse de la higiene y salubridad del mismo.

Los honorarios para los externos son: 1.º y 2.º curso 20 pesetas, 3.º y 4.º 25 pesetas y 5.º y 6.º curso 30 pesetas.

También establece desde 1.º de Octubre próximo una sección preparatoria del bachillerato para señoritas, las cuales serán tan vigiladas directamente por la señora del jefe del establecimiento y señoras y señoritas tituladas, garantizadas, en absoluto, como puede hacerlo un centro de la clase del que se trata, que, como puede apreciarse ha llegado en los dos cursos que en Ciudad Real lleva de existencia, a ser uno de los mejores de esta provincia y sin duda alguna de la Región.

Para informarse bien de sus condiciones y funcionamiento pedid informes a su Director D. Nicolás Camacho, en Ciudad Real, Libertad, 2, 1.ª

Enfermos de la PIEL LA POMADA ANTISEPTICA del Dr. M. S. Piqueras

Cura en muy pocas días radicalmente: Eczemas, Granos, Escocidos, Erupciones de los niños, Sarna, Sabalones y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL. Verá resultados sorprendentes. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósitos: Jaén.—Centro Farmacéutico. Madrid: José Serrano, Hortaleza 122 y 124

Sobrinos de Prudencio de Ygal

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid
Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento
Solicítense precios
Exportación a Provincias
Grandes existencias en hierro y formas y clases de hierro. ESPECIALIDAD en herrajes para obras, de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrería y Minas, Máquinas de punzonar, Fraguas, Puertas Metálicas de diferentes sistemas portadas. Cementos de varias marcas, existencia.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el estómago, curando las molestias del

Estómago é Intestino

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, petencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago; etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.